

HIGIENE PUBLICA

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE

LA MORTALIDAD DE VERACRUZ

Señores:

La ciudad de Veracruz ha compartido con el Estado de Yucatán, el triste privilegio de haberse declarado una localidad excesivamente mortífera, causando el pánico correspondiente, y considerada años atrás, por los gobiernos anteriores al actual, como la zona correccional adonde se mandaban aquellos individuos pertenecientes al Ejército, que por su conducta incorregible en los cuerpos á que pertenecían, se hacían insoportables en ellos, y eran designados como ejemplos de corrección é indisciplina.

El examen superficial de los hechos parecía dar la razón á esta opinión, pero como la verdad se abre paso tarde ó temprano, y la civilización en su marcha triunfadora va desvaneciendo las preocupaciones, y arrasando con todos los obstáculos que se oponen al progreso de las poblaciones, tiempo es ya de mostrar *urbi et orbe*, estadísticas en mano, por lo que á Veracruz se refiere, que no merece la fama que se le ha adjudicado, pues su mortalidad por mil, puede considerarse sensiblemente igual á la de muchas poblaciones, entre ellas la misma Capital de la República, y es susceptible con el tiempo, si modifica sus condiciones higiénicas, de reducirla en notables proporciones, haciéndola una de las ciudades más salubres de la República.

Soy de los que creen que las estadísticas no pueden proporcionalar datos exactos y que por artificios más ó menos ingeniosos, los pueden dar erróneos; pero también creo que no contando con otra cosa mejor para analizar y estudiar los fenómenos de la vida, las estadísticas nos dan datos que permiten formarse una idea aproximada de aquello que se estudia, siempre que nos atengamos concisamente á las cifras de ellas.

Sería labor muy dilatada recolectar y ordenar las cifras estadísticas de la mortalidad en Veracruz, desde el año de 1868 en que se se llevan con toda escrupulosidad, por la oficina del Registro Civil, para que el estudio de tan largo período de tiempo, nos diera la real y verdadera mor-

bosidad de la ciudad; pero no pudiendo tomar á cuestas tan ímprobo trabajo, he escogido un quinquenio, en el que se han observado exacerbaciones epidémicas de la Fiebre amarilla, el fantasma de nuestras costas, que pueden considerarse por la importancia que han tenido, como épocas normales de la enfermedad, y no considerar las anormales por su excesivo desarrollo, ó por su total exigüidad debido á causas que no es del caso examinar, las que darían una idea falsa de la morbiología de la ciudad, tanto en lo referente á esta enfermedad, cuanto á la morbiología en general. Este quinquenio comprende los años de 1892 á 1896 inclusive.

El número total de las defunciones ocurridas durante este quinquenio, es de 7,336, y el promedio anual durante él, es de 1,467, cifra que comparada con la que dió para la población el último censo oficial (1895), y que fué de 28,584 habitantes, nos da una mortalidad de 51, 28 por 1000 anualmente, proporción alta indudablemente, si se compara con algunos centros poblados de la Tierra, pero que no excede en gran cosa á otras poblaciones, incluso las de la República, y entre éstas su Capital; pudiendo, desde luego, aseverarse por este simple dato, que no es tan bravo el león como lo pintan.

Si del examen general, pasamos á considerar las diferentes causas de mortalidad, y para ello nos guiamos por la clasificación de Bertillón, veremos que siguiendo el orden decreciente de la mortalidad están escalonados en él, como sigue:

Enfermedades generales	3,579
Id. del aparato digestivo	1,365
Id. id. respiratorio	609
Id. del sistema nervioso	489
Nacidos muertos	295
Primera infancia	278
Causas exteriores	225
Enfermedades del aparato circulatorio	208
Id. id. genito-urinario	107
Id. mal definidas	61
Vejez	60
Enfermedades de la piel y tejido celular	35
Estado puerperal	21
Organos de la locomoción	44

No cabe duda que el análisis especial de cada uno de estos grupos, en particular, nos daría un

conocimiento aproximadamente exacto de la morbiología de Veracruz; pero el hacerlo sobrepasaría los límites de esta memoria, y su lectura sería cansada y monótona, ocuparía un espacio de tiempo del que no podemos disponer; por cuyas razones y dada la exigüidad de ciertas cifras de mortalidad, haremos abstracción desde las enfermedades del aparato genito-urinario, puesto que el mayor número de defunciones al año fué de 25, estando las cifras de las otras causas de mortalidad colocadas bajo de la indicada, muy inferiores todavía á la señalada.

Pasando á estudiar en detalle estos grupos, y teniendo en cuenta aquellas enfermedades que en otros lugares llaman la atención por su frecuencia, veremos que entre las generales, merecen mencionarse por el número de defunciones que causan, las que á continuación se expresan en el orden indicado por su frecuencia, tomando el promedio de ellas en el quinquenio:

Tuberculosis	280
Afecciones palúdicas	150
Fiebre amarilla.	148
Tétanos	49
Afecciones cancerosas	17

El resto de las enfermedades generales, da para cada una un contingente tan exiguo, que casi puede despreciarse desde el punto de vista en que nos hemos colocado. En efecto, de 3,579 defunciones registradas por enfermedades generales durante el quinquenio, pertenecen á las cinco que acabamos de enunciar 3,219, quedando sólo 540 repartibles entre todas las demás que forman este grupo de la clasificación de Bertillón, y si de ellas tomamos el promedio del quinquenio, arroja 110 defunciones por año entre todas las del grupo, lo que es bien exigüo y nos proporciona un factor para apreciar el estado de salubridad de la ciudad por lo que se refiere á ellas.

Dentro de esta última cifra, las enfermedades que en otras poblaciones, se consideran verdaderas plagas ó azotes de la humanidad, como la viruela, la difteria, la fiebre tifoidea y el tifo son tan contados los casos, que apenas encontramos, respectivamente, las cifras de 66, 8, 5 y 3 durante todo el quinquenio, con lo que casi puede asegurarse que dichas enfermedades son desconocidas en la localidad. Rarísimo es el año

que se observa una epidemia pequeña de viruela, y durante el quinquenio, el mayor número fué de 42 defunciones, pertenece al año de 1894, pues en lo general transcurren largos períodos de tiempo, sin que se registre un sólo caso, y si acaso suele presentarse, es entre personas que traen la enfermedad de fuera de la ciudad, pues entre los radicados en ella, es verdaderamente excepcional que se presente alguno; esto es debido, á nuestro entender, única y exclusivamente, á la vacunación que se practica en grande escala; á las autoridades que la exigen, porque siendo la instrucción obligatoria, y por consiguiente, teniendo que concurrir á las escuelas todos los niños, como no se les admite si no llevan el certificado de estar bien vacunados, resulta que ni un solo niño deja de vacunarse; á la propaganda hecha por los médicos de la localidad, pregonando las ventajas de semejante práctica; y, por último, á la buena disposición que para ello tiene la masa general del público. Este ejemplo es necesario pregonarlo muy alto entre nosotros, para que otras poblaciones, siguiendo la práctica adoptada aquí, y aumentándola con la exigencia de no admitir en las fábricas y talleres, sino á las personas que estén vacunadas, puedan desterrar de sus muros, como lo ha hecho Veracruz, tan terrible enfermedad.

Son tan limitados, tan aislados los casos de difteria, 1 ó 2 al año, y como en ninguno de ellos se ha hecho el examen bacteriológico, ni se ha comprobado la transmisión de la enfermedad entre las personas que han rodeado á los enfermos, que es de suponerse se ha tratado mas bien de una forma grave de laringitis estridulosa, que de la enfermedad producida por el bacilo de Loëfler, que ha dado inmortalidad á Roux y Behering. Muy lejos de nuestro ánimo rechazar el diagnóstico de los médicos que han asistido á los enfermos, máxime cuando no hemos tenido oportunidad de examinarlos; pero dado el adelanto actual de las ciencias médicas, para poder afirmar de una manera categórica que se dan casos de difteria en Veracruz, necesitamos tener la comprobación bacteriológica.

Los pocos enfermos de fiebre tifoidea y tifo que se observan en Veracruz, son en personas que han llegado infectadas de fuera puesto que á causa de observación añeja, ó sea por inadvertencia, tanto en los hospitales, como en las casas parti-

culares, nunca se han tomado las precauciones debidas de aislamiento con ellos, y á su derredor no se ha visto nacer nunca un nuevo caso de enfermedad; lo que nos hace suponer, que el germen especial á cada una de ellas, no prospera en esta ciudad, sin que hasta la fecha, por lo limitado de los casos, hayamos podido estudiar qué clase de circunstancias, son las que se oponen á su propagación y desarrollo.

Vienen en seguida por orden de frecuencia en las causas de mortalidad, las enfermedades del aparato digestivo, y entre ellas predominan en orden á la mortalidad que producen:

Entero-colitis	424
Gastro-enteritis	361
Disentería	208
Cirrosis hepática	138
Hepatitis	126

pues las demás afecciones se expresa solo por unidades al año. Contrariamente á lo asentado por los autores europeos, que aseguran ser las hepatitis, enfermedades abundantes en los climas cálidos, sobresaliendo entre ellas las que terminan por supuración, vemos que aquí, en Veracruz, son relativamente raras, toda vez que en un conjunto de 7336 defunciones ocurridas durante el quinquenio, hubo por las hepatitis consideradas en junto 126, y tan solo 13 de ellas terminaron por supuración.

En las enfermedades del aparato respiratorio, predominan por orden de frecuencia:

Neumonía	359
Bronquitis	102
Bronco-neumonía	62

las que no presentan ninguna consideración digna de que nos detengamos.

Nada digno de mencionarse, dada la índole de este trabajo, ofrecen las enfermedades pertenecientes á los otros grupos, pero sí creemos llamar la atención sobre las cifras que se refieren á los nacidos muertos y á la primera infancia, pues comparadas con el conjunto total son alarmantes. El tanto por ciento de la mortalidad en la primera infancia, aparece pequeño, siendo público y notorio que mueren muchos niños en los primeros años de la vida; pero esta contradicción es solo aparente, puesto que en este grupo se han considerado las enfermedades propias á la primera infancia, y no todas las que han causado la

muerte en niños menores de 5 años de edad. Ciertamente que hay algunas de estas que pudieran considerarse como especiales á la niñez, dado el hecho de que al mayor número de casos se observa durante ella; pero como también se observan en las otras edades de la vida, deben considerarse conforme á la clasificación de Bertillon, en cada uno de los grupos á que pertenecen, pues si á sí no fuese, sino que teniendo tan solo en cuenta la edad, la primera infancia nos daría una mortalidad de 2060 niños durante el quinquenio, sea el 28 por 100 de la mortalidad total, cifra bastante alta para dicha edad, pero que aminoraría en mucha la mortalidad de Veracruz, el día que desarrollándose la puericultura, vivan muchos niños que, por la incuria y abandono en que se desarrollan organismos tan frágiles, mueren por contraer enfermedades que, por decirlo así, son impropias de su edad.

Con lo expuesto creemos haber demostrado la primera parte de la tesis que tratamos de sostener: «Que Veracruz no merece la fama de ser una localidad excesivamente mortífera, que se le ha adjudicado sin ninguna razón ni fundamento.»

Respecto de la segunda: «Que con el tiempo es susceptible de reducir su mortalidad», se deduce de las consideraciones que preceden, pues las enfermedades que causan mayor mortalidad, son de las consideradas por la ciencia como evitables, consideración que si bien en cierto, por lo que á la fiebre amarilla se refiere, no ha recibido la sanción científica de una manera tan categórica, como en la tuberculosis, el paludismo y otras, no creemos, sin embargo, que esté muy lejos el día en que ello se realice. La terminación de las obras del saneamiento, que se están ejecutando actualmente con suma rapidez: la provisión de agua potable en superabundante cantidad para la población actual, con que se le va á dotar; y el saneamiento particular de las habitaciones, corolario inevitable que sobrevendrá al terminarse las obras anunciadas, hará de Veracruz una de las poblaciones más salubres y más florecientes de la República.

A ello deben contribuir todos los que viven dentro de sus muros; á ello tiende, aunque en pequeña escala, esta memoria.

Veracruz, mayo de 1902.

DR. MANUEL S. IGLESIAS.